

23 1433^{190.}
S. 378-J 1910.

19 OCT. 1956



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar

231433

en

E S P A Ñ A

1er. Certificado de Adición

a nombre de JOSEF JOZIF e ING. KAREL VENYGR, de naciona-
lidad checoslovaca, residente el 1º en Lopatecká 1194/36
y el 2º en Nám. Krale Jiriho 9, ambos en Praga, Checoslo-
vaquia. Por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCI-
PAL" núm. 211.880, expedida el 30 de Octubre de 1953, por:
"UN BLOQUE MOTOR CON MECANISMO DE MANDO PIVOTANTE, EN PARTI-
CULAR PARA VEHICULOS DE MOTOR MONOPISTAS".

=0=

5 En los modernos vehículos de una sola rue-
da ya es conocido suspender la horquilla oscilante, o el
brazo oscilante, respectivamente, del eje principal o eje
de contramarcha dentro de la caja de velocidades con ob-
jeto de amortiguar la rueda posterior. La suspensión, cuyo
eje de giro está lo más próximo posible del eje del piñón
de accionamiento o coincide con él, brinda las mejores con-
diciones para una mayor duración de la cadena o arbol de
cardan. Otra ventaja de esta ejecución reside en el hecho de
10 que la unión articulada no está expuesta a deterioros mecá-

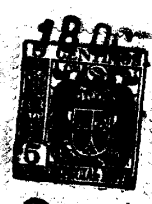


231433

nicos ni a ensuciamiento. Al mismo tiempo no se altera la línea del bloque del motor de forma lisa y elegante, hecho al que se concede especial importancia en las máquinas modernas. También se conocen tipos de construcción en los que la horquilla oscilante o brazo se engancha en el eje de los pedales. Estas ejecuciones no persiguen sin embargo el objeto pretendido por el invento, sino que se trata de un montaje sencillo sin caja de velocidades, en las que la horquilla se engancha exteriormente al cuerpo del cubo.

10 El presente invento resuelve el problema de la suspensión de la horquilla oscilante en vehículos de motor pequeños de una sola rueda, las llamadas motocicletas, cuya caja de velocidades está combinada con pedales. Con el fin de lograr una suspensión cubierta y al mismo tiempo ancha y estable, se apoya, la horquilla según el invento, inmediatamente sobre el eje de pedales, que no solo atraviesa la caja de transmisión en sí, sino también su tapa. Para ello se sitúan ventajosamente los dos ojales de la horquilla en espacios blindados entre los cojinetes de la caja de transmisión y los cojinetes de la tapa. Otra ventaja de esta ejecución con relación a las ejecuciones conocidas hasta el presente, es la sencillez de la construcción y del montaje, haciendo posible el apoyo en el eje de pedales la utilización de ojales de una pieza, para la horquilla oscilante.

25 El dibujo adjunto representa un ejemplo de ejecución de la idea del invento en un corte axial parcial



231433

del bloque del motor.

El motor 1 destinado en este caso a un vehículo de una sola rodada con un motor pequeño, como motocicleta, forma con la caja de transmisión 2 y las tapas 3 un conjunto cerrado, a este fin, combinado con los pedales 4. La horquilla 5, que consta de los ojales de suspensión 6, está celada sobre el eje de pedales 7, que es de una pieza y que atraviesa la caja de transmisión y ambas tapas 3. La horquilla se apoya por lo tanto en el espacio entre la caja de transmisión propiamente dicha y las dos tapas entre cuatro cojinetes 8, 9. Una ejecución de esta clase brinda la posibilidad de una forma de apoyo completamente rígida y estable de la horquilla oscilante posterior, que responde muy bien en lo que se refiere a la resistencia a los esfuerzos de la horquilla en servicio. Junto a la ventaja garantizada de un cierre perfecto de la unión articulada en un espacio libre de polvo y lubricado, tiene esta ejecución la ventaja, ya mencionada anteriormente, de la sencillez de la construcción y del montaje. Por ejemplo se elige un procedimiento en el que una vez colocada la horquilla, se pasa el eje de pedales 7 y se colocan los casquillos 10, de tal forma que resulte una horquilla ya montada con ojales 6 de una pieza y refuerzo 11, que en caso necesario puede unirse con la horquilla, bien rigidamente o bien desmontable.



231433

-000- N O T A -000-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan en España para sean objeto de este ler. Certificado de Adición, son los siguientes:

5

1.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal, osea en bloques motores con órgano impulsor oscilante especialmente para vehículos de motor ligeros de una sola rueda combinados con pedales, caracterizado por el hecho de que la horquilla oscilante que sostiene la rueda posterior esté suspendida rotativamente con el mecanismo de accionamiento de la rueda posterior en el eje de pedales dentro del bloque del motor, de tal forma que cada uno de los ojales de suspensión de la horquilla está situado en un espacio blindado entre el cojinete de la caja de transmisión y el cojinete de la tapa, que atraviesa el eje del pedal.

10

15

20

2.- Mejoras según reivindicación 1ª, caracterizadas por el hecho de que los ojales de la horquilla son de una pieza y por el hecho de que el eje de pedales es pasado en el montaje por estos ojales antes de colocar los casquillos, bien a través de, la horquilla cuyos dos brazos están construidos de una pieza de modo desmontable, por ejem-



231433

plo unidos por medio de un elemento elastico.

39.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal n.º 211.880.

5

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

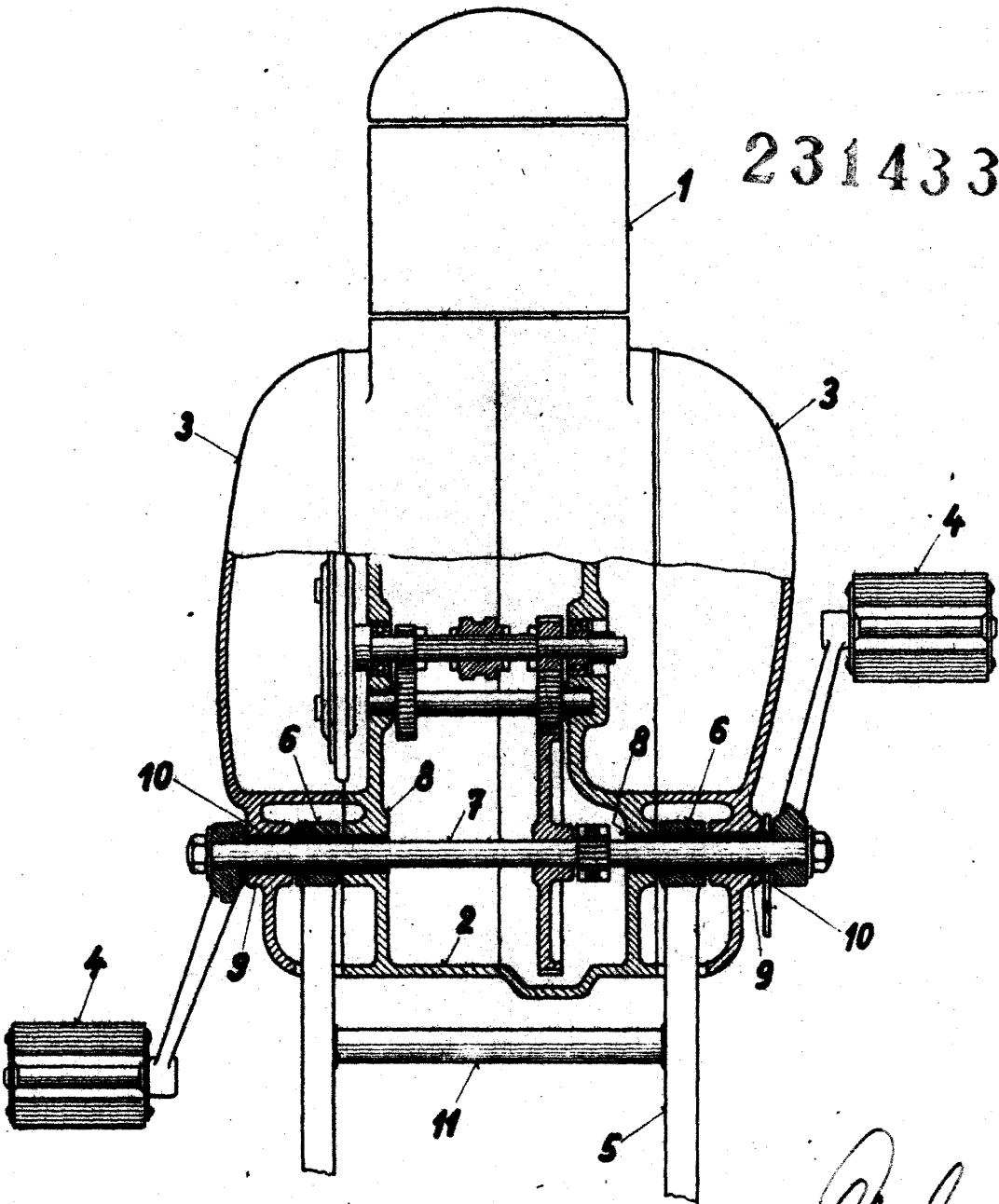
Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 18 OCT. 1958

P.A.
Alberto H. [Signature]
Por Poder.

P1
18 OCT 1895
5 CENTIMOS

231433



Carl